

**Documento**

**Conpes**

---

**3114**

**República de Colombia  
Departamento Nacional de Planeación**

**AUTORIZACIÓN A LA NACIÓN PARA ABRIR UN CUPO  
DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO HASTA POR US\$1,000  
MILLONES, CON EL FIN DE PREFINANCIAR EL AÑO 2002**

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
DNP: DIFP**

**Versión aprobada**

**CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ**

**Bogotá, D.C., 25 de mayo de 2001**

## INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo establecido en los artículos 8 y 19 del Decreto 2681 de 1993, el presente documento somete a consideración del CONPES la autorización a la Nación para abrir un cupo de endeudamiento externo hasta por US \$1,000 millones, o su equivalente en otras monedas, con el fin de prefinanciar el presupuesto de 2002.

### I. ANTECEDENTES

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó US\$2,700 millones en los mercados de capitales equivalentes al financiamiento total autorizado para el año 2001. (Ver cuadro 1)

**CUADRO 1**  
**Utilización del cupo por US\$ 2,700 millones**

<b>MERCADO</b>	<b>MONTO</b>	<b>FECHA EMISIÓN</b>	<b>PLAZO</b>	<b>CUPON</b>
Euro	300 millones Euros	Octubre 20, 2000	5 años	11.250%
	100 millones Euros	Noviembre 23, 2000		
	200 millones Euros	Febrero 14, 2000		
Euro	400 millones Euros	Enero 31, 2001	7 años	11.375%
	200 millones Euros	Marzo 16, 2001		
Dólares	750 millones USD	Abril 9, 2001	10 años	9.75%
	250 millones USD	Mayo 10, 2001		
Samurai	30 billones Yenes	Abril 27, 2001	4 años	5.5%
Euros	400 millones Euros	Mayo 31, 2001	10 años	11.50%
<b>Total</b>	<b>US\$2.700 millones</b>			

### II. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL

En materia de financiación el Gobierno ha concentrado sus esfuerzos hacia el mercado internacional para aprovechar las oportunidades de financiamiento que se han abierto para los papeles colombianos, y para evitar presiones en las tasas de interés interna o desplazamientos de la inversión privada.

El Plan Financiero aprobado para 2001 contemplaba un déficit para el Gobierno Central de \$9,774 mm. El cuadro 2 muestra la desagregación del financiamiento aprobado inicialmente, el cual a la fecha ha ejecutado cerca del 99% del financiamiento requerido en los mercados de capitales.

**CUADRO 2**  
**Financiamiento del Gobierno Nacional Central 2001**

Miles de millones de pesos

Concepto	Plan Financiero
<b>DÉFICIT DEL GOBIERNO NACIONAL</b>	<b>9,774</b>
<b>Crédito Externo Neto</b>	<b>4,993</b>
Desembolsos <sup>(1)</sup>	8,737
Amortizaciones	3,744
<b>Crédito Interno Neto</b>	<b>4,208</b>
Desembolsos	12,953
Amortizaciones	8,745
<b>Privatizaciones y Venta de Activos</b>	<b>0</b>
<b>Ingresos por Concesiones</b>	<b>0</b>
<b>Utilidades Banco de la República</b>	<b>1,450</b>
<b>Crédito Proveedores (Deuda flotante)</b>	<b>-1,233</b>
<b>Portafolios del Gobierno (+ liquida - invierte)</b>	<b>0</b>
<b>Ajustes por Causación</b>	<b>355</b>

**Fuente:** CONFIS y DGCP

(1) No incluye el prefindeo del año 2000 por US\$ 336 mm

En el caso de 2002 aunque el Plan Financiero no se ha aprobado, se estima que los recursos del crédito del Gobierno Central ascenderían a \$9,338 mm. El detalle de las necesidades de financiamiento se presenta en el cuadro 3.

**CUADRO 3**  
**Recursos de Crédito del Gobierno Nacional Central**

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2002
<b>TOTAL RECURSOS DEL CRÉDITO</b>	<b>9,338</b>
<b>Crédito Externo Neto</b>	<b>5,236</b>

**CUADRO 3**  
**Recursos de Crédito del Gobierno Nacional Central**  
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2002
Desembolsos	10,072
<i>Multilaterales y Comerciales: específico y L.D.</i>	<i>5,021</i>
<i>Bonos</i>	<i>5,051</i>
Amortizaciones	4,837
<b>Crédito Interno Neto</b>	<b>4,102</b>
Desembolsos	14,236
Amortizaciones	10,134

**Fuente:** DGCP-MHCP

De esta forma se prevé la consecución neta de cerca de US \$ 2,300 millones mediante crédito externo y aproximadamente \$4,102 mm mediante colocaciones en el mercado interno.

Con respecto a las fuentes externas, que deben alcanzar una meta neta de US \$ 2,300 millones, se esperan desembolsos cercanos a US \$4,400 millones, distribuidos así: US \$2,200 millones en el mercado de bonos, US \$1,980 millones provenientes de la banca multilateral y alrededor de US \$220 millones por parte de la de banca comercial y otras fuentes. Sus amortizaciones ascienden aproximadamente a US \$2,100 millones.

Por otra parte, el financiamiento interno neto ascendería a \$4,102 mm., de los cuales la mayor parte se obtendría de colocaciones con el sector público mediante inversiones convenidas o forzosas, mientras que las colocaciones a través de subastas representarían recursos reinvertidos provenientes de los vencimientos de capital e intereses.

Si bien el programa de financiación de este año no contempla privatizaciones, en caso de realizarse reducirían las necesidades de financiación para la vigencia.

### III. JUSTIFICACIÓN

Las principales consideraciones para solicitar al CONPES cupo de endeudamiento por US \$ 1,000 millones con el fin de pre-financiar el presupuesto del año 2002 son las siguientes:

**1. Condiciones del Mercado Internacional:** En los últimos años ha existido una gran volatilidad en los mercados emergentes, situación que ha ocasionado una disminución en el flujo de capitales hacia estas economías, incluyendo a Colombia. Dada la difícil situación que atraviesa la economía Argentina y su cercanía a Colombia, ésta puede constituir un factor de riesgo para el país. Anticiparse a esta situación puede asegurar acceso a condiciones más favorables.

**2. Estabilidad en el Mercado Interno:** La dificultad para acceder al mercado internacional se podría reflejar en una mayor presión sobre el mercado doméstico, ya que el Gobierno se vería obligado a captar una mayor cantidad de recursos internamente, lo que ocasionaría un desplazamiento de la inversión privada y un aumento en las tasas de interés internas.

En la medida en que se presenten ventanas de oportunidad que permitan continuar implementando la estrategia de pre-financiación del Gobierno, se presentarán al Conpes las nuevas solicitudes incluyendo un análisis del perfil de la deuda del Gobierno Central.

#### **IV. RECOMENDACIONES**

Con el fin de impulsar la reactivación de la economía y asegurar el prefinanciamiento del año 2002, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación recomiendan al CONPES autorizar la emisión de bonos externos por parte de la Nación hasta en US \$1,000 millones o su equivalente en otras monedas durante el año 2001.